Señores Servicio Legal Prepagado SLP S.A. Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria e Universal de Accionistas de la compañía Lubricantes y Tambores del Ecuador C.A., celebrada el 16 de junio de 2010, tuvo el acierto de elegirlo Presidente, por el período estatutario de dos años.

El Presidente ejercerá la representación legal individual, judicial y extrajudicial de la Compañía. Las atribuciones del Presidente constan en los artículos vigésimo sexto y sóptimo de la escritura pública de constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito, el 12 de marzo de 1966, inscrita en el Registro Mercantil el 30 de marzo de 1966, con el número 218, y de la reforma de estatutos sociales otorgada ante el mismo Notario el 22 de octubre de 1969, inscrita en el Registro Mercantil el 19 de enero de 1970, con el número 77.

Confiero este nombramiento debidamente autorizado por la Junta General.

Atentamente, Juan Manuel Marchán Autorizado por la Junta General

ACEPTACIÓN.- Para los efectos legales correspondientes, dejo constancia que acepto el cargo de Presidente, de Lubricantes y Tambores del Ecuador C.A., por el período estatutario de dos años.

Guayaquil 16, de Junio de 2010

Servicio Legal Prepagado SLP S.A. Representada por su Gerente General

Ab. Rene Francisco Sánchez Caza C.I. 171162073-0

Lo enmendado VALE.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. del Registro

de Nombramientos Tomo No. 28 JUN. 2010